



Nombre del alumno:

Luis Miguel Gómez López

Nombre del profesor:

Cristian David Cortes

Licenciatura:

Arquitectura

Materia:

Legislación y normatividad

Nombre del trabajo:

Resúmenes

Ocosingo, Chiapas a 12 de octubre de 2020.

Unidad 11

El régimen de responsabilidad civil de los agentes que intervienen en el proceso de edificación estructural.

Tipo de edificio

Para clasificar los edificios hay que tomar en cuenta, que usos tendrá, características constructivas y su entorno.

Clasificación de los edificios según el uso

Residenciales Privados (Viviendas Privadas, que es la que más se conoce) Residenciales Públicos (hoteles, residencias) edificios (tanto con el uso sanitario (universidades, academias), edificios Religiosos (monasterios, iglesias) edificios deportivos o lúdicos (universidades, polideportivos, teatros).

Hay muchas funciones en las que los edificios se caracterizan, pero dependiendo la principal función se optará el diseño y la forma de los espacios.

Los edificios de usos no residenciales son los que más se construyen en la actualidad en donde emplean materiales y técnicas constructivas.

Clasificación de los edificios según su estruct.

La arquitectura es la principal base de un edificio.

durante siglos los tipos de estructuras se han evolucionado y actualizados, desde un espacio muy cerrado en donde los muros de carga son esencialmente espacial, pero hablando años pasados en donde las antiguas catedrales donde los muros de carga y gruesos pilares ocupaban una gran parte del espacio.

Desde un principio se ha construido con diferentes materiales como, Piedra, adobe e materiales modernos.

Un material muy empleado desde la antigüedad es la madera como un elemento estructural, tanto muros de cargas, vigas etc.

El agua era la principal causa en la deformación de la madera. Los xilófagos es otro tipo de causa en la deformación estructural de la madera.

Edificio construido con mampostería, una variante de la sillera. Una piedra labrada utilizada en aparejos.

Muros de ladrillo cerámico (macizo o Perforado) o de bloque de hormigón.

Estructura de hormigón armado: Desde un principio los romanos ya utilizaban este tipo de estructura que en la actualidad es muy funcional para el empleo de una vivienda.

Una de los materiales, estructuras más recientemente es el acero, que a tomado un lugar muy especial en lo que es las distintas construcciones, por que permite emplear grandes claros, tiene mayor dureza e elasticidad.

Clasificación de los edificios según su disposición en las parcelas.

Se puede clasificar dependiendo la función que tenga en sus parcelas, en donde encontramos edificios exentos o aislados la cual no entran o no tienen contacto con otro edificio.

Daños estructurales.

El daño es un factor muy común que se presenta en las construcciones causando una falla estructural y dejando en mal la estética del edificio, uno de los daños son: fisuras o grietas, desplomes etc.

Existen también daños por medio de factores ~~externos~~ naturales como (Climatologías), lluvias torrenciales e inundaciones, por fenómenos geológicos como deslizamientos y hundimientos o por las características del entorno.

Los elementos en donde hay que controlar son: La estructura principal, fachada, La cubierta y instalaciones de abastecimiento y distribución de agua.

Defectos Constructivos

1. Defectos de remate, terminación, o acabado
2. Defectos de habitabilidad, funcionalidad o seguridad (Ruina funcional).
3. Defectos estructurales (Ruina física).